

ESPECIALIZACIÓN EN REDES DE DATOS

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación, y específicamente el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, ofrece el programa académico de postgrado a nivel de especialización en el área de las Redes de Datos con el propósito a futuro de ofrecer una Maestría en dicha área. Fundamentados en la amplia experiencia y trayectoria adquirida por este programa en más de una década avalada por la calidad de sus egresados. Dando respuesta a las crecientes necesidades en el ámbito local, regional y nacional para mejorar los índices de productividad y competitividad de las empresas, que les permita hacer uso eficiente de las plataformas tecnológicas que soportan sus actividades empresariales, se ofrece el programa de postgrado que tiene afinidad con estos requerimientos con la seguridad de brindar un programa de alta calidad académica y pertinencia en nuestra región.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa de Especialización en Redes de Datos tiene una duración de dos semestres, según lo define el decreto 1001 de Abril de 2006, con implementación de formación que busca una integración entre la línea de comunicaciones y redes de los programas de Pregrado y futura Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación.

La estructura curricular del programa de Especialización en Redes de Datos, tiene en cuenta que hace parte del ciclo de formación, en la fase inicial, de los Magísteres en profundización y de carácter investigativo, una vez surtido los trámites respectivos para el ofrecimiento de los programas a dicho nivel de formación. El programa contará con un comité curricular, el cual será presidido por el respectivo director y por los docentes representantes de cada una de las áreas, un representante de los egresados y un representante de los estudiantes. Dicho ente será el encargado de realizar una verificación constante de los contenidos de las asignaturas con el propósito de garantizar la pertinencia de los contenidos enseñados.

MODALIDAD

El programa de Especialización en Redes de Datos se ofrece en la *modalidad presencial*, el *Horario* semanal propuesto incluye los *Viernes* en la noche de 6:00 P.M. a 10:00 P.M y los *Sábados* durante todo el día, de 8:00 A.M a 12:M y de 2:00 P.M. a 6:P.M.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

1. Introducción a las Telecomunicaciones.
2. Redes de Datos.
3. Laboratorio de Redes.
4. Formulación y Evaluación de Proyectos.
5. Metodología de la Investigación.

SEGUNDO SEMESTRE

1. Gestión y Administración de Redes de Datos.
2. Redes Móviles.
3. Seguridad en Redes.
4. Electiva
5. Proyecto de Grado

Las materias electivas se ofrecerán según las posibilidades de la Universidad y los requerimientos del mercado, desarrollándose estas a medida que los grupos de investigación generen la base de conocimientos necesarios para las mismas. Además se propiciará el trabajo conjunto con otras facultades con el propósito de ampliar la gama de posibilidades en términos de asignaturas a cursar en estas electivas de especialización.

Se tiene previsto además la oferta de tres cursos nivelatorios en las áreas de Procesos Estocásticos, Programación y Matemáticas Especiales.

METODOLOGÍA

El desarrollo de las Asignaturas del Programa de Especialización en Redes de datos será Teórico-Práctico, donde al menos el 30% de cada asignatura corresponde a la parte práctica que involucra *prácticas de laboratorio y/o desarrollo de proyectos* con la supervisión del profesor, donde se apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en la asignatura y en el programa para la formulación y solución de un problema específico. La parte teórica corresponde a clases magistrales donde se desarrollan los aspectos teóricos de profundización de cada temática.

TÍTULO QUE SE OTORGA:

“ESPECIALISTA EN REDES DE DATOS”.

REQUISITOS DE ADMISION

Poseer título en Ingeniería de sistemas, Eléctrica, Electrónica, Telecomunicaciones o en Ingenierías afines, expedido por un centro de educación superior nacional o su equivalente extranjera legalmente reconocido.

Acreditar conocimientos básicos en las áreas relacionadas con el programa.

ADMISIÓN Y CUPOS

El proceso de admisión se regirá por el acuerdo número 15 del 6 Julio de 2006, del Consejo Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira. El cupo máximo del programa es de 30 estudiantes.

DOCUMENTACION EXIGIDA PARA INSCRIPCION

1. Inscripción en línea debidamente diligenciada.
2. Documentos Anexos exigidos en la inscripción.
3. Recibo de pago de la inscripción.

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS

El calendario académico se encuentra publicado en la página Web del programa: <http://isc.utp.edu.co> enlace Postgrado.

Se tienen las siguientes opciones para comprar el PIN de inscripción: En la caja de la Universidad, En el Banco Popular, Pago Electrónico a través de la Web de la Universidad mediante tarjeta de crédito o tarjeta débito.

Inscripción en línea: www.utp.edu.co.

Una vez realizada la inscripción en línea y entregada la documentación, el aspirante debe estar pendiente del resultado de Aspirantes Admitidos. Tanto estudiantes antiguos como nuevos pueden realizar la descarga del recibo de pago de matrícula a través del portal Web de la Universidad www.utp.edu.co.

COSTOS

Pin para inscripción 0.25 SMMLV

Una Asignatura de Nivelación: 1 SMMLV.

Costo Total Matrícula por Semestre: 7.3 SMMLV.

La Universidad proporciona facilidades de pago según el caso específico de cada estudiante.

MAYOR INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERIAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA,
FÍSICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN
TEL Directo. 313 7123
E-MAIL: espredes@utp.edu.co